



NOTA N° 18

San Carlos del Apa, 03 de marzo 2026.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EI JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN CARLOS DEL APA, ABOGADO JORGE GREGORIO ALARCON BENITEZ, tiene el honor de dirigirse a V.E., a fin de informar en Cumplimiento al Circular N° 12/2021, Sobre Inhibición y Lista de expedientes inhibidos en el mes, que, en este Juzgado correspondiente al mes febrero de 2026, no se ha registrado, en ningún expediente tramitado. --

DIOS GUARDE V.E.

JORGE GREGORIO ALARCON BENITEZ
Firmado digitalmente por
JORGE GREGORIO
ALARCON BENITEZ
Fecha: 2026.03.03 09:20:47
-03'00'

A. S. E.

PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN.

ABOG. FAVIO A. CABAÑAS GOSSEN. -

E. S. D.